

ACTA COMISION DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

DIA 30 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se celebra la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, con la asistencia de los/as señores/as Concejales que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

Dña. Diana Díaz del Pozo. Presidenta

D. Miguel Carlos Castillejo Calvo.

Dña. Esther de Andrés Domínguez (Suplente Grupo PP)

D. Javier Moreno de Miguel (Grupo VOX).

Dña. Teresa López Hervás (Grupo Unidas Podemos).

D. Ricardo González Parra (Grupo Ciudadanos).

Levantando acta la Secretaria de la Comisión: Sonia Guerra Gómez.

Da comienzo la sesión a las 09:15 horas.

Se procede a aprobar el acta de la comisión anterior.

A continuación, se presenta el informe relativo a Sugerencias y Reclamaciones, del periodo comprendido entre el 22 de mayo al 26 de junio. Respecto al Área de Transparencia, no hay informes de los que dar cuenta ya que las que había pendientes quedaron resueltas en la Comisión anterior y en este periodo no se ha presentado ninguna petición de derecho de acceso a información pública.

Tampoco se han presentado reclamaciones en materia de Consejo de Transparencia ni en relación a la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Comienza respondiendo a las iniciativas presentadas por los grupos políticos

UNIDAS PODEMOS

No presentan iniciativas

VOX

1. Sugerencia.

El Salón de actos de la Casa de Socorro, es un Salón muy demandado para distintas reuniones. El estado de los micrófonos fijos no es el adecuado; faltan botones de apagado/encendido y, las “alcachofas” de los mismos están rotas. Además de no funcionar dichos micrófonos según el día.

Sugerimos que se revisen los micrófonos para su arreglo y se revise el circuito de cableado para que quede arreglado.

Aunque no es materia competencia de ésta Concejalía de Innovación, al tratarse de instalaciones internas, se ha solicitado información a la Concejalía de Salud y han informado que están en proceso de renovar el sistema de audio.

2. Reclamación

Reclamamos la revisión, en los distintos barrios de la Ciudad, de las papeleras ubicadas en las farolas para la reposición de la que se rompen y no se restituyen. Si a esto le añadimos que ya de por sí son escasas en los barrios, nos encontramos con una situación crítica, en cuanto a limpieza.

En este caso, se ha solicitado información a la Concejalía de Medio Ambiente quienes refieren que, habiéndose consultado la aplicación “Cuida Alcalá”, se ha podido comprobar que en el último mes tan solo se han recibido 8 solicitudes de reposición de papeleras en farola, encontrándose su estado actual como resueltas.

No obstante, lo anterior, se procede a dar traslado a la empresa concesionaria del servicio de limpieza viaria y gestión de residuos, para que tome conocimiento del asunto y proceda a su revisión. Por parte de la empresa se informa que realizan revisiones prácticamente diarias de papeleras de la ciudad y que, igualmente, las peticiones de reposición que van llegando, se remiten a la Concejalía, donde se registra en la aplicación “Cuida Alcalá”, procediendo a continuación con su reposición.

Asimismo, confirman que actualmente no existe ninguna petición al respecto y sugieren que si conocen de algún caso concreto se lo hagan saber para, de forma inmediata, proceder a su reposición por la brigada correspondiente de limpieza.

PARTIDO POPULAR

1. Sugerencia.

En el App Alcalá. Realizar un mapeo de las fuentes que hay en Alcalá (sobre todo en parques)

Se ha solicitado información de categoría y ubicación tanto a medio ambiente como a infraestructuras ya que dependiendo de la ubicación (zona verde o no), corresponde a una u otra Concejalía y una vez se disponga de ella, desde Innovación se procederá a incluirlo en el mapa.

2. Sugerencia.

En el App de Alcalá, añadir mapa de las rutas cardio-saludables.

Igualmente, se ha solicitado información sobre las localizaciones exactas de las rutas, para adjuntarlas.

3. Sugerencia.

Nos trasladan algunos vecinos que sería interesante que en el App Cuida Alcalá se pudiera ver las incidencias abiertas de los vecinos, para no duplicarlas.

Se ha trasladado oportunamente esta sugerencia para valoración, sin perjuicio de que el propio sistema detecta de manera interna que sea la misma categoría y similar ubicación y agrupa incidencias automáticamente, llegando como única y así se evitan las duplicidades.

Antes de finalizar la sesión, la Sra. Presidenta sugiere adelantar la celebración de la sesión de julio, que correspondería el 28 de julio, al 21 de julio, para facilitar si algún miembro de la Comisión comenzara vacaciones tras la sesión plenaria del 19 de julio.

Se acuerda por unanimidad el cambio de la próxima sesión al día 21 de julio, recordando que se adelanta una semana también la presentación de las iniciativas.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las nueve y treinta minutos del expresado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.